

**INFORME DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
TECNOLOGIA DE RENOVACION CELULAR TECRECEL S.A.**

D. M. de Quito, 2 de abril del 2018.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de **TECNOLOGIA DE RENOVACION CELULAR TECRECEL S. A.** y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a ustedes el Informe de Gerente y Representante Legal sobre las actividades realizadas por **TECNOLOGIA DE RENOVACION CELULAR TECRECEL S. A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.

La compañía fue constituida el 3 de septiembre del 2014, e inicio operaciones en el año 2015 en las ciudades de Quito y Guayaquil para lo cual contrato personal administrativo y de ventas en estas ciudades.

Los libros contables reflejan la situación financiera de la compañía al día 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías y las demás regulaciones técnicas contables vigentes. Los libros sociales están actualizados y reflejan la contribución de cada accionista. Es importante mencionar que la **TECNOLOGIA DE RENOVACION CELULAR TECRECEL S. A.** en su afán de cumplir con las disposiciones legales, ha procedido a elaborar sus Estados Financieros para presentar a los organismos de control.

La gerencia de la compañía **TECNOLOGIA DE RENOVACION CELULAR TECRECEL S.A** han revisado con la poca información y documento que me han presentado, las mismas que se encuentran en concordancia con la ley, sus estatutos y resoluciones de la junta general de los accionistas.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las NIIF, pero únicamente presentado hace pocas horas.

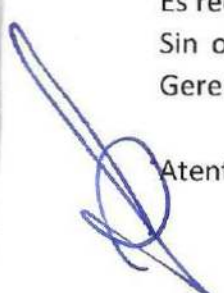
Esta gerencia ha solicitado información constantemente, y no se le ha suministrado adecuadamente. Incluso desconocemos gran parte de la situación administrativa, financiera, comercial, relación con corporativo y de importación, sin que esta haya cambiado esta situación. Esta Gerencia ha estado supeditado con las instrucciones del señor Alejandro Carrillo Castañeda, representativo regional para LAT de Stemtech.

La compañía se ha dedicado a la venta de los productos propios de su objeto social. Desconozco si se sigue receptando suscripción de nuevos distribuidores o clientes para la distribución de los productos de la marca STEMTECH.

Con el patrocinio del Gerente como abogado se ganó ante la SENAE la devolución de US\$ 193.835,48. En los próximos días se presentarán tres nuevas acciones tributarias.

Es recomendable realizar un aumento de capital por compensación de crédito.

Sin otro particular, agradezco a los accionistas la confianza y sugiero se cambie de Gerente en el año 2018.



Atentamente,



Francisco Villalba Paredes  
Representante Legal